

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

No. IA3-INE-006/2019

**“SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A
LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”**

ACTA DE FALLO

27 DE JUNIO DE 2019

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta Número IA3-INE-006/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

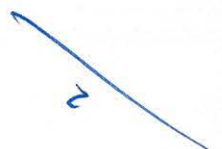
1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

↑

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 14:00 horas del día 27 de junio de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta Número IA3-INE-006/2019 convocada para la contratación del **“Servicio de renovación del soporte y mantenimiento a las licencias Tableau Server y Tableau Desktop”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 14:00 horas del día 27 de junio de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día previsto, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-006/2019. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo señalado en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.
Datateam Consulting, S.A. de C.V.
DGCM S.A. DE C.V.
Addapp BI, S.A. de C.V.
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático, por el Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén, Subdirector de Procesos de TIC y por la Lic. María Fernanda Ruiz Galindo; Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la partida única, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la invitación y sus anexos, del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única

Licitantes
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.
Datateam Consulting, S.A. de C.V.
DGCM S.A. DE C.V.
Addapp BI, S.A. de C.V.
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para la partida única por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente por haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que los precios ofertados, **resultaron ser precios aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES. -----

Ofertas económicas cuyos precios resultaron ser precios aceptables -----

Licitantes
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.
Datateam Consulting, S.A. de C.V.
DGCM S.A. DE C.V.
Addapp BI, S.A. de C.V.
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Precios Convenientes -----

Asimismo y derivado del resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente por haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que los precios ofertados, **resultaron ser precios convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES. -----

Ofertas económicas cuyos precios resultaron ser precios convenientes -----

Licitantes
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.
Datateam Consulting, S.A. de C.V.
DGCM S.A. DE C.V.
Addapp BI, S.A. de C.V.
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los **licitantes que se enlistan a continuación**, en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado un precio más bajo -----

Licitantes
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.
Datateam Consulting, S.A. de C.V.
DGCM S.A. DE C.V.
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato -----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al **licitante Addapp BI, S.A. de C.V.**, por un **Importe Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 1,897,040.00 (Un millón ochocientos noventa y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las renovaciones de soporte y mantenimiento que conforman la partida única y que se señalan a continuación, tal y como se detalla en los Anexos denominados: **Anexo 3** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, así como el **Anexo 4** denominado “Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo” y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Addapp BI, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)
Única	Server 8 Core – Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 01-julio-2019 al 30-junio-2020)	Servicio	1	\$ 1,759,000.00	\$ 1,759,000.00
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 23-nov-2019 al 22-nov-2020)	Servicio	7	\$ 8,120.00	\$ 56,840.00
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 8-dic-2019 al 7-dic-2020)	Servicio	10	\$ 8,120.00	\$ 81,200.00
Subtotal					\$ 1,897,040.00

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única, por el licitante **Addapp BI, S.A. de C.V. resultó SOLVENTE**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación y sus anexos, del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato, será conforme se señaló en la convocatoria (página 11 de 59). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, que **deberá** presentar en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera requerida en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-006/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato correspondiente. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal **deberá presentarse** el día **12 de julio de 2019**, en el **Departamento de Contratos** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma correspondiente**.-----

Asimismo, con fundamento en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO, así como el artículo 123 de las POBALINES, el licitante adjudicado para la partida única deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día **22 de julio de 2019**, a las **17:00 horas**, en el **Departamento de Contratos** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **favor del Instituto Nacional Electoral**.-----

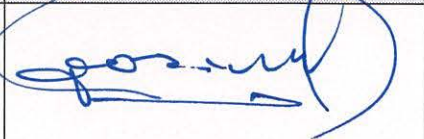
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en los Apartados de Compraine y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Compraine | Licitaciones I; y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 14:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE Y CARGO	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE-006/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y
MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

7/

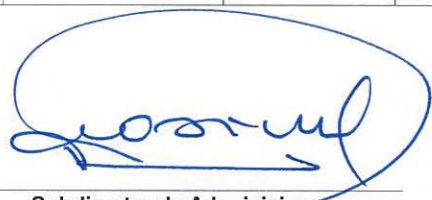
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE-006/2019

"SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

26- Junio-2019

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPYMES
	inciso a)		inciso b)	inciso c)	inciso d)	inciso e)	inciso f)	inciso g)
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
BIPRAGMA, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Dateam Consulting, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
DGCM S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Addapp BI, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
BIS SOLUCIONES S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple



Subdirector de Adquisiciones
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta N° IA3-INE-006/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE-006/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y
MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP"

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2.
y 5.1. de la convocatoria)**



Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM / 2474 / 2019

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México, 26 de junio de 2019

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

*Recibido
26/06/2019
13:15 hrs*

En atención al oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/53/2019 y en relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-006/2019, para la "Servicio de renovación del soporte y mantenimiento a las licencias Tableau Server y Tableau Desktop", y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de las proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente.

Licitante	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"
		Cumple / No cumple
BIPRAGMA, S.A. de C.V.	ÚNICA	Si cumple
Datateam Consulting, S.A. de C.V.	ÚNICA	Si cumple
DGCM, S.A. de C.V.	ÚNICA	Si cumple
Addapp BI, S.A. de C.V.	ÚNICA	Si cumple
BIS SOLUCIONES, S.A. de C.V.	ÚNICA	Si cumple

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO
 26 JUN. 2019
 Subdirección de Adquisiciones
 Hora 13:10 Rosalva

Aterramente

Ing. Yuri Aragón González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

C.c.e.p. **Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.** – Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática – Presente

Aprobó Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
 Subdirector de Procesos de TIC
Revisó Lic. María Fernanda Ruiz Galindo
 Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

M. E. Ines Aldana Martínez

RECIBIDO
 26 JUN. 2019
 Dirección de Seguridad y Control Informático
 Hora: 13:15

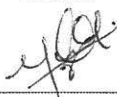
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE- 006/2019
Renovación del Soporte y Mantenimiento a las Licencias Tableau Server y Tableau Desktop
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: BIPRAGMA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA ÚNICA				
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 23 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de noviembre de 2020, para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 08 de diciembre de 2019 y hasta el 07 de diciembre de 2020, para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 9 propuesta técnica	
Tiempo y forma de la renovación del servicio	Si cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Requerimientos mínimos de soporte y mantenimiento	Si cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Procedimiento de soporte y actualización	Si cumple	N/A	No. De folio 10 y 11 propuesta técnica	
Entregables	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



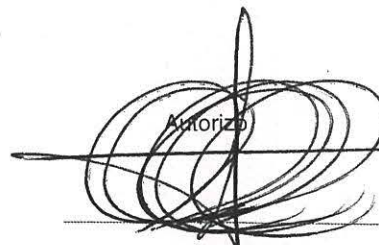
Lic. Maria Fernanda Ruiz Galindo
Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

Revisó



Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC

Autorizó



Ing. Yuri Adrián González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE- 006/2019
Renovación del Soporte y Mantenimiento a las Licencias Tableau Server y Tableau Desktop
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Datateam Consulting, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA ÚNICA				
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 23 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de noviembre de 2020, para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 08 de diciembre de 2019 y hasta el 07 de diciembre de 2020, para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 10 propuesta técnica	
Tiempo y forma de la renovación del servicio	Si cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Requerimientos mínimos de soporte y mantenimiento	Si cumple	N/A	No. De folio 11 y 12 propuesta técnica	
Procedimiento de soporte y actualización	Si cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Entregables	Sí cumple	N/A	No. De folio 12 y 13 propuesta técnica	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Lic. Maria Fernanda Ruiz Galindo
Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

Revisó



Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC

Autorizó



Ing. Yuri Adrián González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE- 006/2019
Renovación del Soporte y Mantenimiento a las Licencias Tableau Server y Tableau Desktop
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: DGCM, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA ÚNICA				
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 23 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de noviembre de 2020, para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 08 de diciembre de 2019 y hasta el 07 de diciembre de 2020, para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Tiempo y forma de la renovación del servicio	Si cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Requerimientos mínimos de soporte y mantenimiento	Si cumple	N/A	No. De folio 12, 13 y 14 propuesta técnica	
Procedimiento de soporte y actualización	Si cumple	N/A	No. De folio 14 y 15 propuesta técnica	
Entregables	Sí cumple	N/A	No. De folio 15 y 16 propuesta técnica	

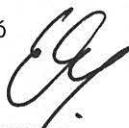
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Lic. Maria Fernanda Ruiz Galindo
Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

Revisó



Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC

Autorizó



Ing. Yuri Adrián González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

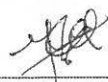
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE- 006/2019
Renovación del Soporte y Mantenimiento a las Licencias Tableau Server y Tableau Desktop
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Addapp BI, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA ÚNICA				
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 13 y 14 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 14 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 14 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 13 y 14 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 23 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de noviembre de 2020, para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 14 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 08 de diciembre de 2019 y hasta el 07 de diciembre de 2020, para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 14 propuesta técnica	
Tiempo y forma de la renovación del servicio	Si cumple	N/A	No. De folio 20 propuesta técnica	
Requerimientos mínimos de soporte y mantenimiento	Si cumple	N/A	No. De folio 21 propuesta técnica	
Procedimiento de soporte y actualización	Si cumple	N/A	No. De folio 22 al 33 propuesta técnica	
Entregables	Sí cumple	N/A	No. De folio 33 propuesta técnica	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Lic. Maria Fernanda Ruiz Galindo
Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

Revisó



Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC

Autorizó



Ing. Yuri Adrián González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE- 006/2019
Renovación del Soporte y Mantenimiento a las Licencias Tableau Server y Tableau Desktop
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: BIS SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA ÚNICA				
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Renovación del soporte técnico y mantenimiento para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para 1 licencia de 8 cores Tableau Server tipo perpetua	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 23 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de noviembre de 2020, para 7 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Vigencia del soporte técnico y mantenimiento del 08 de diciembre de 2019 y hasta el 07 de diciembre de 2020, para 10 licencias Tableau Desktop - Professional Edition tipo perpetuas	Sí cumple	N/A	No. De folio 11 propuesta técnica	
Tiempo y forma de la renovación del servicio	Si cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Requerimientos mínimos de soporte y mantenimiento	Si cumple	N/A	No. De folio 12 propuesta técnica	
Procedimiento de soporte y actualización	Si cumple	N/A	No. De folio 13 y 14 propuesta técnica	
Entregables	Sí cumple	N/A	No. De folio 14 propuesta técnica	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



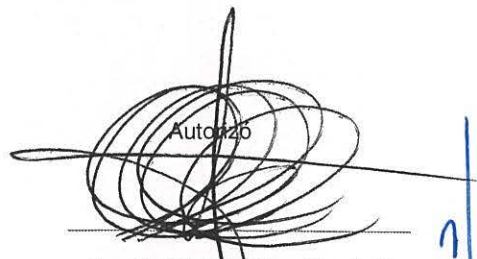
Lic. Maria Fernanda Ruiz Galindo
Líder de Procesos de Gestión del Cambio y Capacitación

Revisó



Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC

Autorizó



Ing. Yuri Adrián González Robles
Director de Seguridad y Control Informático

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE-006/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y
MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP”

ANEXO 3

Evaluación Económica

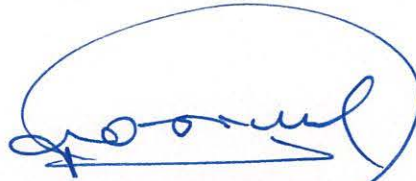
**(conforme los numerales 4.3.
y 5.2. de la convocatoria)**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta
Número IA3-INE-006/2019
Servicio de renovación del soporte y mantenimiento a las licencias Tableau Server y Tableau Desktop
Evaluación Económica

27 de junio de 2019

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Addapp BI, S.A. de C.V.		DGCM, S. A. de C.V.		Datateam Consulting, S.A. de C.V.		BIPRAGMA, S.A. DE C.V.		BIS Soluciones, S.A. de C.V.				
				Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)			
Única	Server 8 Core – Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 01-julio-2019 al 30-junio-2020)	Servicio	1	\$1,759,000.00	\$1,759,000.00	\$1,763,700.00	\$1,763,700.00	\$1,765,400.00	\$1,765,400.00	\$1,766,300.00	\$1,766,300.00	\$1,768,000.00	\$1,768,000.00			
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 23-nov-2019 al 22-nov-2020)	Servicio	7	\$8,120.00	\$56,840.00	\$8,140.00	\$56,980.00	\$8,148.00	\$57,036.00	\$8,152.00	\$57,064.00	\$8,160.00	\$57,120.00			
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 8-dic-2019 al 7-dic-2020)	Servicio	10	\$8,120.00	\$81,200.00	\$8,140.00	\$81,400.00	\$8,148.00	\$81,480.00	\$8,152.00	\$81,520.00	\$8,160.00	\$81,600.00			
Subtotal				\$1,897,040.00		Subtotal	\$1,902,080.00		Subtotal	\$1,903,916.00		Subtotal	\$1,904,884.00		Subtotal	\$1,906,720.00
IVA				\$303,526.40		IVA	\$304,332.80		IVA	\$304,626.56		IVA	\$304,781.44		IVA	\$305,075.20
Total				\$2,200,566.40		Total	\$2,206,412.80		Total	\$2,208,542.56		Total	\$2,209,665.44		Total	\$2,211,795.20

- 1) Las propuestas contienen el importe antes de IVA: **SÍ CUMPLEN**
2) Las ofertas se encuentran firmadas: **SÍ CUMPLEN**



Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Servidores Públicos



José Carlos Ayluardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA3-INE-006/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y
MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS TABLEAU SERVER Y TABLEAU DESKTOP"

ANEXO 4

**Oferta económica presentada por el
Licitante que resultó adjudicado
conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**

7



ANEXO 7

Oferta Económica

A continuación, le presentamos nuestra propuesta económica, la cual tiene como principal objetivo el “Servicio de renovación del soporte y mantenimiento a las licencias Tableau Server y Tableau Desktop”:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Importe Total Antes de IVA
Única	Server 8 Core – Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 01-julio-2019 al 30-junio-2020)	Servicio	1	\$ 1,759,000.00	\$ 1,759,000.00
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 23-nov-2019 al 22-nov-2020)	Servicio	7	\$ 8,120.00	\$ 56,840.00
	Desktop - Professional User - Maintenance Renewal (Renovación de soporte y mantenimiento 8-dic-2019 al 7-dic-2020)	Servicio	10	\$ 8,120.00	\$ 81,200.00
				Subtotal	\$ 1,897,040.00
				Iva	\$ 303,526.40
				Total	\$ 2,200,566.40

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: Un millón ochocientos noventa y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.

○ Términos y Condiciones:

- Los precios de los servicios están en pesos mexicanos.
- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.
- El pago se realizará por anticipado y en una sola exhibición por cada servicio de renovación del soporte.

 Marisol Osorno Hurtado
 Representante Legal